

Anexo III Cambio de fechas de etapas de adjudicación, publicación y ejecución de proyectos Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario 2024

En Aguas Magallanes, buscamos contribuir a la calidad de vida de nuestros clientes a través de la entrega de apoyo económico a organizaciones sociales que tengan buenas ideas y quieran desarrollarlas para beneficiar a los vecinos de la región, motivo por el cual se desarrolló y adjudicaron proyectos asociados al Fondo Concursable 2024, definiéndose un plazo de ejecución y rendición de cuentas.

Considerando el gran interés mostrado por las organizaciones y dada la cantidad de proyectos postulados nos vemos en la necesidad de prorrogar determinados plazos, en particular el de etapa de adjudicación, publicación de proyectos seleccionados y el inicio de la ejecución de los proyectos. El plazo prorrogado y el siguiente cronograma, es impostergable, sin que se verifiquen nuevas prórrogas, salvo decisión privativa de la empresa.

Actividad	Fechas y horarios
Publicación proyectos seleccionados	Semana 01 de agosto de 2024
Ejecución de proyectos	Desde el 26 de agosto al 13 de diciembre 2024
Rendición de Cuentas	Hasta el 13 de diciembre de 2024 (hasta las 17:00 hrs)

Del mismo modo, se modifican las bases en cuanto la Organización adjudicataria, para los efectos de garantizar la rendición de cuentas, otorgará a la propia empresa o a alguno de sus dependientes o mandatarios, un mandato irrevocable, gratuito y sin obligación de rendir cuenta, para que aquella o estos, representen a la organización a efectos de suscribir un pagaré por el monto adjudicado, sin fecha, a la vista, sin necesidad de protesto, con el objeto de garantizar las obligaciones contenidas en el capítulo "Rendición de cuentas" de las bases de postulación.